



PUBLIC ART **DENVER ARTS & VENUES**

PEDIDO DE CALIFICACIONES (RFQ, en inglés)

Proyecto de Arte Público 39th Avenue Greenway (Paseo Verde) y Open Channel (Canal Abierto)

Presupuesto: Aproximadamente \$400.000 dólares estadounidenses

Elegibilidad: Artistas internacionales o equipos de artistas

FECHA LIMITE: Lunes 12 de noviembre de 2018 11:59 p.m. MST (hora de las Montañas)

Introducción

El Programa de Arte Público de la Ciudad de Denver, ya en su 30º año, busca comisionar a un artista o grupo de artistas para crear múltiples obras de arte para el Proyecto de Arte Público 39th Avenue Greenway y Open Channel. El nuevo paseo verde recreativo de 12 acres (4,8 hectáreas) entre las calles Franklin y Steele será con un espacio seguro de reuniones comunitarias, y a la vez reducirá el riesgo de inundaciones en los hogares y comercios cercanos. La meta de la obra de arte es celebrar a los vecindarios de Clayton y Cole y ayudar a fomentar el sentido de continuidad a lo largo del Greenway (Paseo Verde) al proveer una progresión o una narrativa que unifique los espacios públicos. Los lugares específicos para las obras de arte serán determinados una vez que se seleccionen a los semifinalistas. La comisión está abierta a artistas o equipos de artistas internacionales. El presupuesto es de aproximadamente \$400.000 dólares estadounidenses.

39th Avenue Greenway and Open Channel (Paseo Verde de la Avenida 39 y Canal Abierto)

La histórica cuenca de Montclair es la mayor cuenca de Denver sin drenaje natural. En vez de que las aguas acumuladas fluyan por el histórico arroyo Montclair (construido a principios del siglo pasado), el agua corre por las calles del vecindario. Este proyecto reemplazará la antigua infraestructura de la ciudad con una infraestructura verde que controlará mejor el agua de tormentas y mejorará la seguridad pública y la calidad del agua. El Paseo Verde estará seco la mayor parte del tiempo y llevará agua sólo en caso de tormentas. Además de proteger a los vecindarios de los peligros de las inundaciones, el Paseo Verde proveerá otros beneficios durante todo el año a los vecindarios, incluyendo un sendero multiuso, espacios para reuniones y jardines comunitarios.

El vecindario Clayton es primariamente residencial, con algunas grandes industrias junto al paseo. El vecindario lleva ese nombre por el histórico Fideicomiso y Colegio "George W. Clayton" en la esquina noroeste de Martin Luther King Blvd. y Colorado Blvd. El colegio está incluido en el Registro Nacional de Lugares Históricos.

El vecindario Cole es mayormente residencial con algunos sitios industriales, algunos de los cuales han sido transformados o lo serán para ser centros de usos mixtos. La mayoría del vecindario consiste en unidades de viviendas unifamiliares. El vecindario se incorporó a Denver en 1874. Lleva ese nombre por Carlos M. Cole, exsuperintendente de las Escuelas Públicas de Denver.

Desde principios del siglo 20, los vecindarios Cole y Clayton han tenido una rica historia multicultural. Las comunidades afroamericanas, méxico-americanas, japonesas americanas, e irlandesas americanas se establecieron allí. La comunidad japonesa llegó luego de que quedasen libres de los campamentos de

internación durante la Segunda Guerra Mundial. Los irlandeses y otros inmigrantes trabajaban en los ferrocarriles. El vecindario Cole era la sede del Tramway Building (Edificio de los Tranvías) y de Denver Rock Drill Company (Compañía de Denver de Perforación de Rocas), que producía partes para ferrocarriles, por lo que Cole tiene una fuerte conexión histórica con el transporte.

Para más información sobre el Paseo Verde de la Avenida 39 y Canal Abierto, por favor visitar:
<https://www.denvergov.org/content/denvergov/en/platte-to-park-hill/39th-avenue.html>

El sitio de la obra de arte

El sitio de la obra de arte puede ser ubicado a lo largo del paseo verde si la obra de arte no obstaculiza en drenaje de agua de tormenta ni interfiere con la conectividad multimodal del paseo. Los lugares específicos para las obras de arte se determinarán una vez que se seleccionen los semifinalistas.

Materiales y medios

El panel de selección prefiere obras de artes de dos dimensiones y/o de tres dimensiones en todos los medios, materiales y formatos, incluyendo arte interactivo, arte ambiental, eco-arte, arte con sonidos y arte del paisaje.

Mantenimiento y durabilidad

Se espera que todos los interesados consideren el tema de la conservación y mantenimiento a largo plazo de la obra de arte público, así como el tiempo y el presupuesto. Estos proyectos existen en el ámbito público y están expuestos al clima y a impactos físicos, y son vulnerables a vandalismo. Los proyectos de arte público deben ser fabricados en materiales durables y de bajo costo de mantenimiento. Se anima a los semifinalistas a consultar con un experto profesional en conservación antes de enviar su propuesta final. Las propuestas artísticas seleccionadas serán revisadas por el Comité de Arte Público de la Ciudad de Denver y otras agencias apropiadas de la ciudad para asegurarse el cumplimiento con las normas municipales de mantenimiento y durabilidad, y con las normas de la Ley para Estadounidenses con Incapacidades (ADA, en inglés). Se espera que todos los finalistas respeten el presupuesto y completen la obra dentro del plazo establecido.

Eligibilidad

Este proyecto está abierto internacionalmente a todos los artistas sin importar su raza, color, credo, género, variante de género, orientación sexual, origen nacional, edad, religión, estado civil, opinión o afiliación política o incapacidad mental o física. Pueden participar los artistas que trabajen en cualquier medio. No se requiere que los artistas tengan experiencia previa en arte público. Se anima a que artistas emergentes, artistas latinos, artistas que representan a comunidades con pocos recursos por su raza, etnicidad, género, orientación sexual, edad o incapacidad participen de esta comisión. Para preguntas sobre esta designación, contactar a la Oficina de Arte Público de Denver

Solicitud para participar de esta oportunidad

En respuesta a esta RFQ, los interesados deberán enviar seis imágenes digitales, un currículum (hoja de vida), una declaración de interés de no más de 2000 caracteres por medio de www.callforentry.org (CaFÉ™). De entre las solicitudes recibidas, el panel de selección elegirá hasta cinco semifinalistas que serán invitados a entrevistas con el panel. Si se solicita una propuesta formal, se le proveerá a los artistas un honorario de \$1500 para preparar y presentar sus propuestas en persona. Los semifinalistas recibirán información específica adicional sobre el sitio y tendrán la oportunidad de hablar con representantes del proyecto, del DMNS y de Arte Público de Denver. Se espera que los semifinalistas usen el honorario para cubrir sus gastos de viaje. Se espera que el artista seleccionado o el equipo de artistas colaboren con el

personal del Programa de Arte Público y el equipo de diseño del Paseo Verde de la Avenida 39 y Canal Abierto para finalizar los diseños para su instalación.

Por favor, visitar www.denverpublicart.org para ejemplos de obras de arte en la colección de Denver.

Diversidad e inclusividad

Como lo requiere la Orden Ejecutiva No. 101 de Denver, los artistas o equipos seleccionados como semifinalistas deberán completar el formulario de Diversidad e Inclusividad que se les enviará al ser notificados. La Orden Ejecutiva No. 101 de Denver establece las estrategias de Denver y la industria privada para usar diversidad e inclusividad para promocionar el desarrollo económico de la Ciudad y Condado de Denver y animar a que más negocios compitan por los contratos y licitaciones de la Ciudad. La Orden Ejecutiva requiere coleccionar cierta información sobre las prácticas de los contratistas y consultores de la Ciudad para con la diversidad e inclusividad y anima y requiere que las agencias de la Ciudad para incluir normas de diversidad e inclusividad en el criterio de selección, donde la ley le permita, en las solicitudes municipales de servicios o bienes. Diversidad e inclusividad significa invitar valores, perspectivas y contribuciones de personas de distintos orígenes o trasfondos, e integrar la diversidad en las normas de contratación y retención, oportunidades de entrenamiento, y métodos de desarrollo de negocio para proveer oportunidades equitativas para que cada persona participe, contribuya y tenga éxito en el lugar de trabajo de la organización. "Diversidad" incluye una variedad de diferencias humanas, incluyendo diferencias en raza, edad, identidad de género, orientación sexual, etnicidad, incapacidad física, apariencia, personas históricamente poco utilizadas o en desventajas, así como identidades sociales en cuanto a religión, estado civil, estatus socioeconómico, estilo de vida, educación, situación como padres, origen geográfico, habilidad del idioma, o servicio militar.

Denver Arts & Venues está comprometido a la diversidad, equidad e inclusividad en todos nuestros programas, iniciativas y procesos de tomas de decisiones.

Presupuesto

El presupuesto para esta comisión es de aproximadamente \$400.000 dólares que se otorgarán al artista o al equipo seleccionados. Esos fondos provienen de la Ordenanza "Uno por ciento para el arte" de la Ciudad de Denver, que resulta en varios proyectos fundados con bonos en el DMNS. El monto del contrato final incluye todos los costos asociados con el proyecto, incluyendo, pero no limitados al arancel del artista por el diseño, otros aranceles de consulta (como consulta con ingenieros estructurales), seguros (incluyendo Compensación de Trabajadores de Colorado), herramientas, materiales, fabricación, transporte, instalación, permisos, cualquier modificación del edificio o modificación que sea necesaria, viajes a y desde el sitio, estipendio diario, documentación del proyecto, contingencia para cubrir gastos inesperados, y cualquier otro costo. Para todas las obras hechas en propiedad de la ciudad, se requiere que se apliquen los salarios prevalentes.

Calendario Tentativo

(Excepto por la fecha límite de la solicitud en línea, el calendario está sujeto a cambios)

Lunes 12 de noviembre de 2018: 11:59 MST	Fecha límite de envío (por medio del sistema CaFÉ™)
Diciembre 2018	Selección de semifinalistas
Enero 2019	Selección de finalistas
Febrero 2019	Notificación de finalistas

Panel de Selección de Arte

Según las normas de Arte Público de Denver, el panel de selección de arte desempeña un papel activo y crítico en la adquisición de arte público para Denver. El panel de selección del Museo de Naturaleza y Ciencia de Denver está compuesto de 10 miembros con voto. El panel de selección es responsable por revisar el lugar, establecer los criterios, escribir el pedido de propuestas, revisar las solicitudes y seleccionar y entrevistar a los semifinalistas y a los finalistas.

Proceso de selección

Se seleccionará hasta cinco artistas/equipos como finalistas. Los seleccionados recibirán información más detallada del proyecto. El panel de selección entrevistará a los semifinalistas y/o revisará propuestas de los semifinalistas para recomendar el finalista de la comisión. Los semifinalistas recibirán un honorario de \$1500 para preparar y presentar la propuesta en persona. La recomendación final del panel de selección será presentada para la aprobación final al Comité de Arte Público, a la Comisión de Asuntos Culturales de Denver, al alcalde Michael Hancock. Todas las decisiones de la Ciudad y Condado de Denver son finales.

Materiales a enviar

Por favor, lea cuidadosamente esta sección. NO se aceptarán solicitudes incompletas. El nombre del interesado debe ser incluido en todos los materiales enviados.

Todos los materiales deben enviarse en línea por medio del sitio CaFÉ™ (www.callforentry.org). No hay costo por enviar la solicitud o por usar el sistema en línea de CaFÉ™.

Imágenes digitales – El interesado debe enviar seis imágenes digitales de obras de arte previamente completas por medio del sistema CaFÉ™. Los artistas que quieran enviar obras cinéticas, con sonidos o con medios, deben enviar su solicitud completa a CaFÉ™ e incluir un enlace a la obra en línea, por ejemplo, YouTube o Vimeo.

Las instrucciones sobre cómo formatear las imágenes según las especificaciones de CaFÉ™ están en www.callforentry.org/imaging_tips.phtml. El sistema de ayuda para usar CaFÉ™ se puede consultar durante horario regular de oficina llamando al 303-629-1166 o 888-562-7232, o por email a cafe@westaf.org. Si el artista no tiene acceso a la computadora, puede llamar al 720-865-5562 para acceder a una computadora en Denver Arts & Venues.

Declaración de interés—Por favor, envíe una declaración brevemente indicando su interés a Proyecto de Arte Público del Paseo Verde de la Avenida 39 y Canal Abierto, detallando experiencia previa en proyectos similares (máximo de 2000 caracteres) por medio de CaFÉ™.

Currículo (hoja de vida, “résumé”) – Enviar un currículum de una o dos páginas destacando sus logros profesionales como artista. Por favor, use este nombre para el archivo de su currículum: *Apellido.Inicial del nombre* (ejemplo: *Pérez.J.pdf*). No se aceptarán currículos de más de dos páginas. Si la solicitud se envía en nombre de un equipo, por favor enviar un currículum con una página por cada miembro.

Por favor, envíe sus preguntas sobre este proyecto al Administrador de Arte Público, Rudi Cerri, al 720-865-5562 o rudi.cerri@denvergov.org.